DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Sábado 8 de Abril de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	S. Sebastián	Provincias	Extranjero
3 meses, pta.	4 —	4,50 —	10
6 » »	8 —	9 —	20
12 » »	16 —	18 —	40

Número suelto 5 céntimos

Oficinas: San Marcial, 10

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIII-SAN SEBASTIAN-N.º 9.274

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana	Ptas. 1,00	línea
2.ª » (restantes)	» 0,75	»
3.ª » anuncios	» 0,50	»
4.ª »	» 0,15	»

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 24.

Actualidad parlamentaria

El debate sobre el proceso Ferrer

Los socialistas y el Gobierno

(POR TELEFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8, varias horas.

Termina Barral

A las tres y cuarenta minutos de la tarde, dió principio la sesión celebrada ayer por la Cámara popular bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta de la sesión anterior se reanudó el debate del proceso Ferrer, y continuó Barral el discurso interrumpido en la sesión del jueves.

El diputado republicano censuró que no se admitieran pruebas, pues éstas hubieran evidenciado que el reo Clemente García era un imbecil.

Discurso de Amado

Después intervino en el debate el diputado militar Amado, quien pronunció un largo discurso.

Se han lastimado, dijo, en esta discusión, quizá contra la intención de las minorías, los prestigios del ejército y la patria.

Ofendísteis á las autoridades militares al suponerlas sometidas al cuerpo jurídico y al poder ejecutivo, pues eso evidencia la falta de sus deberes.

El consejo que sentenció á Ferrer invirtió cinco horas en ver la manera de salvar de la muerte al reo.

Defendió luego el Código de justicia militar y dijo que el consejo de guerra que sentenció á Ferrer, fué nombrado legalmente, en turno riguroso.

Leyó una carta de una hija de Ferrer en la cual carta decía esta: "¿cuánto daría si mi papá no hubiese intervenido en el movimiento!", y de tales palabras dedujo que tuvo Ferrer participación en los sucesos.

Indicó que un eminente magistrado francés había manifestado que las garantías del consejo de guerra contra Ferrer fueron superiores á las que concede la ley francesa.

Terminó diciendo que los preceptos legales habían sido cumplidos y que suponía que no se conseguiría la desaparición de los tribunales militares.

La oración de Albornoz

Seguidamente usó de la palabra Albornoz, quien hizo, en síntesis, las siguientes manifestaciones:

Una de las finalidades del debate es la reforma de la legislación penal militar; otra finalidad la derogación de la ley de Jurisdicciones, que no sirve para reprimir ese exaltado antimilitarismo que niega á la Patria y al Ejército; otra finalidad la revisión del proceso Ferrer, y como consecuencia de ella, la responsabilidad de los conservadores.

Hablo hoy sobre el Parlamento. La sombra de Patria sólo es un fantasma ridículo y despreciable.

Para exigir responsabilidades, tenemos que hablar forzosamente del viaje de Uganle á Barcelona.

Habló luego del registro en "Mas Germinal" y sostuvo que fué ilegal, porque no lo presenciaron los testigos que debían presenciarlo. (Rumores de los conservadores).

Rodrigo Soriano, encarándose con Lacierva que se reía, dijo que más se distinguía en esos rumores, exclamó:

—Su señoría, señor Lacierva, es un tiranuelo. (Rumores, protestas y campanillazos).

Albornoz: El poder ejecutivo no puede ordenar registros como estos que ordenó el señor Lacierva; sólo puede restablecer el orden.

En el proceso Ferrer nada más que el juez podía intervenir en la causa.

El señor Lacierva ha estado dentro del Código penal, violando el secreto del sumario y entregando á la publicidad documentos que en él figuraban.

El gobierno conservador ha delinquido, y sobre él debe caer la sanción de la ley.

Habla Pablo Iglesias

Seguidamente se levantó á hablar en medio de gran expectación. La Cámara se llena rápidamente.

Vais á oirme, desencanto, comenzó diciendo el "leader" de los socialistas.

Se me atribuyen propósitos de insultar á determinados institutos, y la nota aguda de este debate ya se ha dado.

Seré breve. Me limitaré á afirmar lo que harán mis representados.

He de advertir que cuando aquí se ha discutido á magistrados y á otros cuerpos del Estado, no he oído protestas en favor del prestigio de esas instituciones, y yo creo que lo mismo tendrán honor unas que otras.

Se dirá que el ejército necesita disciplina. Pero el ejército, ¿no está compuesto de hombres? Pues esos hombres tendrán pasiones y ambiciones. Por ellas han quebrantado varias veces la disciplina elementos que están á la cabeza del ejército.

Después de preguntar si los que sostienen ideas contrarias al ejército no podían manifestarlas claramente en el Parlamento, exclamó:

Nosotros, los socialistas, al pedir que desaparezca este régimen, también queremos que desaparezcan las instituciones que lo sostienen; pero como esto es una obra lenta, los socialistas apoyaremos á cuantos mantengan la soberanía del poder civil.

Se mostró conforme con Azcárate en la teoría de que si atacase á un individuo no puede darse por ofendida la colectividad á que pertenece.

No están justificados, añadió, los temores y los recelos cuando se habla del ejército, y ahí teneis la prueba en los oradores conservadores que han expuesto juicios sobre los militares, buscando una causa, una comunicación con ellos, y es que así los conservadores buscan la fuerza que les falta políticamente.

En Julio sostuve que Ferrer era inocente, y después me he ratificado en ese convencimiento.

Yo sabía quiénes organizaron la huelga de Barcelona.

No la hizo la Solidaridad Obrera, como han creído muchos; la hicieron anarquistas, socialistas y sindicalistas pertenecientes á la Solidaridad Obrera, pero no ésta como tal entidad, y luego, de la huelga se derivaron los incendios y los saqueos.

Ferrer no sostenía la Solidaridad Obrera, ni tenía influencia en ella, ni disponía de las masas.

El organizador de la huelga fué Fabra Rivas en unión de dos individuos de la Solidaridad Obrera y sin la intervención de Ferrer.

Cuando el proceso se conozca bien en el Extranjero, aumentará la campaña de protesta.

El señor Lacierva nos habló de la vida de Ferrer, pero no nos probó, porque no podía probarlo, que fué el jefe de la rebelión.

Los socialistas extranjeros piden la revisión, y se habla de que esos elementos hacían campaña para arruinar á España, lo cual no es exacto.

El sentimiento de protesta lo anima un sentimiento de justicia, y esto, ¿cómo vamos á condenarlo?

No niego que el movimiento haya nacido de amigos de Ferrer, pero es grande y es importante.

Joaquín Costa con sus frases no ofendía á España; las lanzaba solo para ver si se movía.

Este movimiento actual impedirá, que se repitan represiones como la de Barcelona.

El llamamiento á filas de los reservistas fué el que promovió la protesta del país, de tal modo que al lado de los conservadores sólo quedaron los elementos de la derecha.

La represión, en la forma en que se hizo, indica un espíritu de venganza.

A Ferrer no se le condenó por ser jefe del movimiento de Cataluña, sino por haber supuesto que tuvo participación en otros hechos, como el atentado de Morral contra los reyes.

Lo ocurrido es una gran enseñanza. Yo creo que ante el recuerdo de los hechos sangrientos, de la represión, vosotros, los conservadores, no volveréis al poder, porque constituís un peligro y un bochorno.

No mueve un espíritu de justicia, pero si sed, no resplandece, creeremos que los culpables no son los partidos, sino el régimen.

Si no se hace justicia, habrá consecuencias políticas, y las tendrá esta cuestión.

Claro que no pretendemos resucitar á Ferrer con esta campaña, pero ella servirá para que el país sienta oprimido el corazón ante el relato de los hechos cometidos por Lacierva, y sabrá lo que significan ciertos desprecios y ciertas sonrisas ofensivas, frecuentes en este señor político.

Convencidos de que Ferrer no fué fusilado como jefe del movimiento revolucionario, pedimos en favor de la revisión, por fines de justicia que acaso se traduzcan en políticos.

El asunto no acabará aquí y le sacaremos á la calle. La campaña la haremos sin escasear los esfuerzos, y si el caso llega no buscaremos el seguro de vida, sino que nos jugaremos lo más importante. Esto acredita el valor de las opiniones.

Habló después de los auxilios que los socialistas extranjeros han prestado á los españoles, enviándoles recursos y añadió.

"Para los socialistas no hay diferencia en el terreno de los hechos y si no se nos atiende en justicia, donde no llegue la razón y la justicia llegarán las armas y los hechos".

Promovióse un gran escándalo entre conservadores y republicanos, y Pablo Iglesias, que permanecía en pie durante el tumulto, se sentó al cesar éste.

Romanones. — Esas palabras son una amenaza, y no apareceráen el Diario de Sesiones.

Iglesias. — Lo he dicho como una observación.

Contestación de Canalejas

Contestó Canalejas y dijo que ni él ni sus amigos han agitado la opinión en el extranjero contra España.

Protestó contra las afirmaciones de Pablo Iglesias y dijo que los socialistas franceses y alemanes son, ante todo, patriotas.

Yo no dudo de la buena fe de su señoría — agregó Canalejas, — pero dudo de los que le inspiran.

En ningún Parlamento se observa la libertad que en éste, en donde á todas horas se habla de revolución.

Nos hablaba el señor Iglesias de las armas; pues con las armas contestaremos nosotros.

Soriano. — Tenéis miedo.

Armiñan. — Su señoría es un fantoche. (Promuévese un gran tumulto, que corta la campanilla presidencial.)

Canalejas. — Vosotros queréis convencernos á la fuerza de que hay que hacer la revisión; queréis obligarnos á ello. Pues bien: había de estar convencido cien veces de la justicia de la revisión y ante las amenazas no la haría.

(Ovación de la mayoría y protestas de los republicanos).

Si exponéis razones estudiaré el asunto, pero si amenazáis no os haré caso. Así no se discute en ninguna parte. Yo ya se lo que tengo que hacer. Y no se me hable de sorpresas, porque contra esas sorpresas tengo yo otras.

Hay que evitar que se mine la disciplina del ejército y estoy dispuesto á que, dentro de la ley, se castigue á quienes pretendan impedir el libre ejercicio del poder público. (Aplausos.)

Rectificaciones

Rectificó brevemente Pablo Iglesias y dijo qeu si mañana el pueblo debil se viese oprimido á la fuerza por el poder, la acción internacional del socialismo acudiría en defensa de los obreros.

Recordó que Canalejas dijo en cierta ocasión que se opondría la dinamita al mauser.

Aquí — añadió — se han dicho cosas peores y tal vez mañana vengan al Parlamento hombres que no se expresen bien y tendrán que decirlo como puedan.

Rectificó también Canalejas y afirmó que Pablo Iglesias y él se entienden con medias palabras.

Cuando el señor Iglesias — agregó — nos habla de ayudar á los que sufren la tiranía del poder, dice cosas que no son para agradecidas ni contestadas.

Explicó la frase de la dinamita contra el mauser, diciendo que con ello quiso referirse al progreso de la industria, á la concordia, etc. (Risas y rumores).

Habla Sol y Ortega

Intervino luego Sol y Ortega y dijo que lo hacía como quien ya estaba la materia agotada y Canalejas contrariado.

Manifestó que no recojería las injurias que se le habían lanzado, para que no se le tachara de apasionado.

Después examinó el estado de opinión en el extranjero, demostrando con la creación de estatuas y lápidas dedicadas á Ferrer, y dijo que ese estado de opinión debe tenerse en cuenta.

El proceso de Ferrer — agregó — ha producido tres crisis, originándolo por dos veces la vida parlamentaria.

Pero hay otra realidad. ¿Quién podrá negar que ha producido la tirantez de relaciones entre el elemento civil y el militar? (El general Luque hace signos negativos).

Me alegro — añadió Sol y Ortega — de que lo diga el señor ministro, pero no cabe duda de que el proceso de Ferrer causó disgustos y malestar en el ejército, que se ha agravado ahora.

Nosotros tenemos derecho á discutir al ejército, pero no á tenerle en entredicho permanentemente, y el ejército tiene derecho á decir que aprobemos ó condenemos su conducta, pero que no permanezcamos en esta actitud, siendo preciso resolver en definitiva el asunto.

Este debate pone en tela de juicio la existencia de la justicia, motivando una leyenda en el extranjero.

Existen cuatro realidades: el mundo, el gobierno, el Parlamento y el ejército. Si el mundo tiene razón debemos dársela y si no la tiene debemos darla al ejército ,para decir que la sentencia es justa.

Después dijo que en el curso del debate, no ha visto á los conservadores demostrar en lo más mínimo la justicia, extrañándose de que solamente haya intervenido Lacierva.

El asunto — añadió — tiene un aspecto político y otro jurídico. Cuando me ocupé del aspecto político, apareció el nombre de un político, tal vez el agraviado.

Pasó luego á estudiar el aspecto jurídico del asunto y dijo que los que estiman que el proceso es injusto, se ven imposibilitados para pedir la revisión.

Pidió que el gobierno busque un cauce legal para ir á la revisión del proceso y manifestó que puesto que los conservadores no quieren la revisión y las izquierdas si, el gobierno debe fallar el pleito.

Después dijo que de la sentencia resultan delitos de rebelión militar, saqueo, incendio é interrupción telegráfica y ferroviaria y se condenó á Ferrer como autor de todo eso, sin estar comprobado, pues en el proceso no se practicó ninguna diligencia. Quien lea el proceso verá que no puede enterarse de si en Barcelona hubo ó no incendios ó saqueos, porque nada dice.

Vamos á Premiá y Masnou.

Allí aparecen algunos de esos delitos, pero el juez no cita á un solo testigo y el relato concreto no existe en el proceso. Por lo tanto, el tribunal condenó á Ferrer de memoria.

No tiene ninguna importancia que se diga que Ferrer estaba en Barcelona el 26 de Julio á las seis de la tarde en la plaza de Antonio Lopez, si no probais que á esa hora estalló la revolución. Pero es el caso que no sabeis cuando estalló la revolución ni la hora en que empezó.

Leyó algunos fragmentos del dictamen del auditor, que llama rebeldes á los grupos que estaban la tarde del 26 en la plaza de Antonio Lopez, y luego dice que la revolución estalló á las diez de la noche.

¿En qué quedamos? Vale la pena de que me contesten Maura y Lacierva.

Los jueces militares solo deben tener en cuenta lo que dicen las diligencias oficiales.

El artículo 420 habla de la comprobación de los hechos, y resulta que en Barcelona no se comprobaron los delitos que cometió Ferrer, á pesar de fusilarsele como autor de todos los incendios y saqueos.

¿ Y vamos á consentir que se fusile á un hombre sin oirle?

Dispone la ley que por cada delito se forme un proceso y en este no figuran los saqueos é incendios.

Ya véis cómo el fiscal no cumplió las leyes, ni las cumplieron los jueces.

Invita á Canalejas á meditar si hay caso para la revisión del proceso.

Ferrer estaba destinado al sacrificio. (Lacierva sonríe).

Sol: No se ría su señoría, señor Lacierva; ya se reirá mañana, cuando trate del aspecto político.

Lacierva: Es para dejarme dormir tranquilo.

Sol: Señor Lacierva; he dejado tranquilo á su señoría durante dos años, y eso que en el verano de 1909 realizó su señoría actos conmigo que no cuadran bien ni á un ministro ni á un caballero. (Protestas de los conservadores).

Romanones: Esas palabras no las ha oido la presidencia.

Sol: ¿Es que es ofensa llamar caballero?

Lacierva: Lo que ha dicho su señoría es totalmente falso.

Sol: No sé si es falso, pero yo lo he padecido.

Lacierva: Yo no lo hice.

Sol: Pero lo creo capaz de hacerlo.

Lacierva: Falso.

Sol: Ya lo aclararé, y si no me quiere contestar me tiene sin cuidado.

Lacierva: (Enfadado) Haré lo que me parezca.

Sol: Hágalo después de continuar mi discurso.

Se suspende el debate.

La vida oficial

El paso de los autos.

Para tratar del importante asunto del paso de los automóviles por la frontera, convocó ayer á una reunión el presidente del Círculo Mercantil.

Gobierno interior

No habiendo podido celebrar ayer nuevamente la comisión, se ha convocado para hoy á las cinco y media de la tarde.

Excepción de subasta

Por la superioridad se ha concedido la excepción de subasta para la adquisición de 70 toneladas de asfalto y 10 de brea con destino á los pavimentos de la ciudad y también para el pavimento de asfalto comprimido que se va á colocar en el puente de Santa Catalina y en el ensanche de la calle de Zubieta.

La legía embotellada

Una comisión de industriales vendedores de ultramarinos y comestibles visitaron ayer al señor alcalde accidental para manifestarle que habían presentado una instancia á objeto de que el Ayuntamiento de San Sebastián, al igual que lo ha hecho el de Madrid, haciendo uso de los derechos que les concedía la real orden de prohibición de venta de la legía, autorizase la de la legía líquida embotellada.

De Instrucción Pública

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunirá hoy á las doce en su despacho, la Junta Provincial de Instrucción para tratar de los asuntos siguientes:

Expedientes tramitados por la Presidencia desde la última sesión.

Resoluciones de la superioridad en expedientes informados por la Junta.

Resultado de la visita extraordinaria de inspección al pueblo de Icazteguita.

Lista de aspirantes á servir interinamente escuelas de esta provincia.

Instancia del Ayuntamiento de Vergara para que se modifique la Real Orden sobre arreglo escolar definitivo en lo que afecta á las escuelas de niñas de aquella villa.

Para los pobres

LA CARIDAD DONOSTIARRA

La junta de señoras, auxiliar de la de Beneficencia, se reunió antes de ayer en el domicilio de su presidenta, la cual expuso el resultado de la visita girada al Santa Casa Hospital.

En vista del examen minucioso de las necesidades más perentoriamente sentidas y ante la urgencia de acudir á su remedio, se acordó por unanimidad, en uso de las facultades que á la mencionada Junta fueron conferidas para obrar con independencia de toda otra entidad, que desde luego se adquieran jergones metálicos, colchones de lana, almohadas, mesas de noche, sillas, vajillas, y otros enseres que mejoren en cuanto sea posible el servicio de los enfermos pobres.

La Junta acudió hace algunos días á la caridad del vecindario solicitando medios de cumplir con la misión que se ha impuesto, y ésta, dando como siempre pruebas de sus hermosos sentimientos, ha comenzado á remitir donativos á las señoras que constituyen la Junta, cuyos nombres se consignaron en las circulares ya repartidas.

Publicamos hoy la primera lista de los donativos ya recibidos, y en días sucesivos se publicarán los nombres de los que ya han ofrecido y de los que vayan llegando á poder de la Junta.

Rogamos á las personas caritativas que no demoren la remisión de sus limosnas, para que cuanto antes sea un hecho el remedio de las necesidades antes indicadas.

Primera lista de donativos

Una señora	1.000
Un señor	150
S. S. Recreation Club	1.950
D. Miguel Rezola	100
D. Joaquín Lizasoain	100
D. Miguel Mendizabal	500
Srta. María Londaiz	250
D. Vicente Aristegui	25
D. Alfonso J. Martiñena	25
D. Gaspar Barriola	100
Srta. Inés Brunetti	100
D. Agapito Ponsati	20
D. José Leclercq	5
D. Manuel Madrazo	25
D.ª Amparo Y. de Taffet	25
D. Antonio Echeverría	25
D. Luis S. Vda. de Zappino	250
D. José L. de Arancibia	5
D. Francisco Loyarte	10
D. Braulio Iturria	5
D. Faustino Aramburu	5
Sr. Conde de Artola	100
X.	25
D. Manuel Churruca	250
D. Tomás Bermingham	250
D. José Romero y Sein	500
D.ª Rosa I. Vda. de Arbide	100
D.ª Prudencia Arbide	200
D.ª Eugenia Arbide	300
D.ª Toribio Sánchez	250
D.ª Felisa Arbide de Sarasola	100
Doña Micaela Arbide Viude Vicuña	100
D.ª Gregoria Olaonz Irurueta	10
Sra. de Díaz	10
D. Modesto Berrondo	50
D. José Angulo	100
D. Andrés Egozcozabal	100
D. Manuel de los Santos	5
D. Estanislao Fernández	3
D. José María Garín	15
D.ª Dolores Araluce	50
D.ª Marina Araluce	10
D.ª Vicenta Araluce	5
D. R. M.	200
D.ª Luisa Serrano de Brunet	50

En los Balkanes

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París, 7.

Comunican de Salónica que el jefe de los albaneses insurreccionados, Isa Boletinaz, ha dedicado un llamamiento á las autoridades á su llegada á Koumanovo, que los "arnantes" musulmanes no han pensado jamás en tomar parte en el movimiento de los malissores católicos, y que aquellos están dispuestos, por el contrario, á marchar pronto contra los insurrectos.

El movimiento es exclusivamente provocado por los manejos de Montenegro. Los malissores, en el ataque de los blokaus turcos, estaban dirigidos por oficiales montenegrinos.

Boletinatz ha declarado que se rinde sin condiciones y que está dispuesto, así como sus compañeros, á servir al sultán y á su patria.

Los periódicos de Constantinopla oficialmente anuncian que los recientes ataques de los malissores contra Tuzi han sido rechazados.

Las tropas turcoiuen dan fuego en entre muertos y heridos.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Se atenúan las inquietudes

Situación y propósitos

(Por telégrafo y teléfono)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid y París 7 y 8, varias horas

Deberes y derechos

Los asuntos de Marruecos, que en los días anteriores adquirieron súbitamente caracteres alarmantes, entraron ayer en un período de mayor calma, sin que por eso desaparezca la preocupación que produce en las esferas oficiales.

En un artículo dedicado á la exposición del problema en lo que afecta á los derechos y á los deberes que tiene España, dice "El Imparcial" lo siguiente:

"Aparte del acuerdo fundamental, verdadera medula del Acta de Algeciras, de reconocer la soberanía legítima del sultán, existen entre Francia y España otros acuerdos que pudiéramos decir basados en una escala de probabilidades.

Entre ellas, la de mayor importancia, por referirse á una hipótesis extrema, figura la probabilidad de una total anarquía que hiciera precisa la intervención de las dos naciones encargadas por las potencias de conservar el orden en Marruecos; es decir, Francia y España. Y así como para el establecimiento de la policía indígena é instrucción de los labores se hizo la demarcación precisa de las respectivas zonas de influencia, del mismo modo quedó, sin duda, señalada la esfera de intervención de Francia y España para la contingencia suprema de un total eclipse de la soberanía del sultán. ¿Se comprende, con estos antecedentes, la enorme transcendencia que para nosotros tienen las noticias que van llegando? Hoy mismo nuestro diligente corresponsal en Tánger, del cual diremos de pasada que es una de las personas más autorizadas y competentes en los asuntos de Marruecos, nos transmite impresiones tan graves, que cada vez se aleja más la probabilidad de que Muley Hafid, inseguro en su trono desde el día mismo en que lo ocupó, consiga dominar la anarquía.

A las funestas transigencias con las tribus bereberes han seguido otras, que kabilas tratan con su señor de potencia á potencia; la situación de Mequinez es insostenible; los caminos desde Alcázar á Fez están cortados; se preparan nuevos ataques á la capital, y por todo ejército de defensa, el sultán, verdadero cautivo entre los muros de su palacio, apenas cuenta con turbas de mercenarios desarrapados y hambrientos.

Bastaría el conocimiento de semejante situación para justificar las horas preocupaciones de los gobernantes. Pero ahora habría que preguntar: ¿Es simplemente la idea de los penosos deberes que España tendría que cumplir, en el caso extremo que hemos apuntado, la que preocupa al gobierno?

Comprenderíamos la respuesta afirmativa, porque esas duras obligaciones que habrá que afrontar, si no se quiere olvidar la Historia y que queden borrados por completo los grandes progresos en la política de participación que España sigue desde que se firmó el Acta de Algeciras, constituyen por sí solas un arduo problema. Pero no puede desconocerse que, en el mantenimiento de esa política, también pudiera ser grave motivo de preocupación el temor de que la acción absorbente de Francia nos anulase por completo.

¿Existe acuerdo entre ambas naciones para contingencias que parecen próximas? La vecina República se muestra dispuesta á una acción vigorosa que emprendida exclusivamente por sus armas, marcaría el instante de nuestro lanzamiento definitivo de Marruecos. Conocemos el pacto que marca nuestra esfera de acción; pero ignoramos si en los instantes en que los acontecimientos parecen precipitarse, Francia marcha en inteligencia con España y ratifica sus compromisos.

Disuelta en la anarquía la autoridad del sultán, hay zonas del viejo Imperio que no pueden estar ni una sola hora bajo la bandera que no sea la de España. Francia, en Tánger, debería ser la misma que decir España en Sierra Bullones y en Tetuán: la República, avanzando hacia Fez, debiera abrirnos el camino de Larache.

Ardido problema sería si al penoso y duro cumplimiento de nuestras obligaciones hubiera que sumar una actitud, si no desafecta, por lo menos equívoca en el Gabinete de París!

Seguros estamos de que el gobierno español, en todo caso, sabrá cumplir sus deberes, previniéndose para cualquier evento. Y tampoco dudamos de que ha de tener á su lado, y sin regatearle su concurso, á todos los elementos directivos que por patriotismo, le deben su asistencia".

Situación del Imperio

Pintando la grave situación del imperio, dice el corresponsal en Tánger del mismo periódico:

"Las peligrosas transigencias del sultán con las tribus bereberes han indutar los ataques de los mismos origen á formular duras condiciones para mantenerse leales.

Según carta de Fez, fechada el 31, eran esperadas allí delegaciones de las tribus de Hiayna, Beni-Saddeu y Ait Hitan, que llegarán á la capital para tratar de potencia á potencia con Muley Haffid y le propondrán condiciones exorbitantes para mantenerse, si no fieles, indiferentes en la lucha actual. En caso de no ser aceptadas esas proposiciones formularán la amenaza de atacar y destrozar á las tribus de Ulad-Yamaa y Keraga, ambas obligadas á formar milicias irregulares y ambas fieles hasta ahora.

Avisan desde Fez que han llegado á aquella población 15 mujeres del sultán que hace tiempo emprendieron el viaje á Rabat. Cuando hubieron llegado al territorio de los Beni-Hassen, se informaron del estado de insurrección de algunas tribus y volvieron sobre sus pasos, dando un gran rodeo por el Garb. Al fin lograron regresar al señorial harem.

Una carta de Mequinez da á conocer lo peligroso de la situación en aquella ciudad. Pelotones de las tribus rebeldes de Beni M'Tir, Guesman, Zemur y Zaian penetraron en la población y exigieron del bajá la supresión del derecho de puertas (ó sea de los consumos. El gobernador pidió un plazo con el pretexto de consultar al sultán y, en realidad, con objeto de ganar tiempo para formar una milicia con gentes de la población, gran parte de ella originaria de la antigua guardia negra que organizó Muley Ismael. Se teme que esa milicia no sea fiel, porque muchos habitantes de la ciudad proceden de las tribus de Beni-M'Tir.

La situación de Fez el día último de Marzo había variado poco. Las informaciones acerca de ella se pueden resumir en los siguientes términos: las tribus de Ulad-Yamaa y Cheraga se mantenían fieles, pero estaban amenazadas por los rebeldes. El número de estos aumenta con nuevas adhesiones y contingentes.

La medalla que opera contra los Cherarda se mantiene inactiva y aguarda refuerzos inútilmente á mi juicio.

El majzen procura aplicar el sistema del "Divide y vencerás", y trata de que la tribu de los Beni M'Guill ataque á los Beni-M'Tir.

Con objeto de apaciguar el incipiente movimiento de rebelión en la comarca de Marraquesch, el sultán ha prometido á aquellas tribus relevarlas del pago de los impuestos.

Ha llegado á este puerto el crucero inglés "Boris", á bordo del cual viene el almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, actualmente fondeada en Gibraltar.

Ha salido de Casablanca para Marrakesch, se ignora con qué objeto, el teniente coronel de nuestras fuerzas en aquel puerto, señor Fernández Silvestre, acompañado de dos oficiales españoles".

Declaraciones de Canalejas

El jefe del Gobierno, en conversación sostenida con un periodista le desmintió las noticias circuladas ayer en las Cámaras respecto á Notas recibidas de Francia, á movilización de tropas y otras muchas cosas relacionadas con esta cuestión.

"No es cierto — decía Canalejas — que vuelva á repetir, que el Gobierno haya recibido en estos días Nota alguna de Francia, ni apremiante, ni conminatoria, ni desagradable.

Lo que hemos recibido, y de ello tratamos en el Consejo celebrado en el Congreso, y en el que tuvimos el jueves con el rey, han sido varios importantes telegramas de nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, dándonos cuenta de una larga entrevista que celebró con M. Drupuy, ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Hoy mismo han llegado más telegramas de nuestro representante en París, comunicándonos el resultado de otras entrevistas que con el citado ministro francés ha celebrado.

Es igualmente inexacto que ni en Francia ni en España se haya movilizado un solo soldado, como han supuesto los alarmistas.

En cuanto á la situación del imperio marroquí, es realmente grave, y, según noticias recibidas por varios conductores, las kábilas rebeldes tienen cercado á Fez.

El Gobierno está prevenido para todo evento, y aunque el asunto reviste innegable gravedad, lo estudia, lo medita y procura irlo desenvolviendo serenamente, sin perder por un momento el equilibrio que en las ocasiones difíciles nos da nuestra calma británica.

Efectivamente, estoy decidido á exponer en el Parlamento la verdadera situación del conflicto, problema ó como quiera llamársele á esta magna é intrincada cuestión de Marruecos, con sus consiguientes derivaciones.

Si no lo he hecho ya, atendiendo á requerimientos del señor Aura Boronat, que quería dirigirme una pregunta en la Cámara, ha sido porque no creyesen algunos que con un motivo ó un pretexto para relegar á término secundario el debate sobre el proceso Ferrer.

Pero no haya cuidado de que el Parlamento suspenda sus sesiones sin que yo haya dejado de decir todo lo cuanto creo que tiene derecho á saber el país.

El presidente del Consejo manifestó terminantemente su opinión de que estos conflictos internacionales no pueden resolverse sin el conocimiento y conformidad de la opinión, y hallándose reunido el Parlamento, ante el Parlamento deben darse las debidas explicaciones buscando en las respuestas de las minorías, no una connivencia de juicios ni una exoneración de responsabilidades, sino una orientación.

Estos problemas no corresponden á un partido y mucho menos pueden corresponder á quien no ha intervenido en la preparación del régimen diplomático existente. Pero el interés de España debe ser común á todas las agrupaciones del Parlamento y su dictamen debe ser escuchado, sin perjuicio de que el Gobierno, único poseedor del inviolable secreto de las negociaciones y único conocedor de los medios activos de la defensa del derecho nacional, resuelva y ejecute.

Noticias de París

Según noticias de Fez, recibidas por "Le Matin", que alcanzan al 31 de Marzo, la situación ha mejorado y el sultán, aprovechando un día de sol, después de una semana de temporal, ha podido hacer su acostumbrada visita á la mezquita, sin incidente alguno.

La actitud de las kábilas es, sin embargo — añade el corresponsal — la misma que después de la victoria que alcanzaron el 26. Ayer (día 30) aparecieron en las lejanías algunos grupos de Beni-M'Tir, pero salieron las fuerzas imperiales y no las hicieron frente.

Otros informes que alcanzan al día 4, dicen que las tribus preparan un ataque decisivo á Fez. Reciben constantemente